

DATOS DE IDENTIFICACIÓN

Titulación:	Master Universitario en Atención Temprana		
Ámbito	Ciencias de la educación		
Facultad/Escuela:	Escuela de Postgrado y Formación Permanente		
Asignatura:	El Desarrollo Cognitivo, Sensorial y Motor y sus Alteraciones		
Tipo:	Obligatoria	Créditos ECTS:	4
Curso:	1	Código:	8352
Periodo docente:	Primer semestre		
Materia:	Conocimientos Avanzados de la Atención Temprana		
Módulo:			
Tipo de enseñanza:	Virtual		
Idioma:	Castellano		
Total de horas de dedicación del alumno:	100		

Equipo Docente	Correo Electrónico
Macarena Cortés Vázquez	macarena.cortes@ufv.es

DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

La Atención Temprana supone el apoyo, diagnóstico e intervención de los alumnos en el primer momento que sea posible, ya que se ha demostrado que la actuación de forma precoz mejora de forma notable el diagnóstico. Por ello, la etapa de 0 a 6 años es la mejor para comenzar con esta intervención, ya que la plasticidad del cerebro, añadido a las propias capacidades de aprendizaje en este tramo de edad, hacen que sea el tramo óptimo de actuación. Para poder conocer que niños pueden presentar problemas, es indispensable conocer cómo se desarrolla un niño dentro de los límites normalizados, además de conocer las características de los trastornos y

dificultades con mayores índices de prevalencia. Por ello, esta asignatura muestra una síntesis de los desarrollos en la etapa infantil, además de un compendio de las características más reseñables dentro de cada uno de los problemas en el desarrollo, ya sean provocados por causas biológicas, genéticas, contextuales, psicológicas o emocionales.

OBJETIVO

El objetivo de la asignatura es que el alumno conozca los principios psicológicos, sensoriales, motóricos y lingüísticos que afectan a los niños de 0 a 6 años.

CONOCIMIENTOS PREVIOS

No procede

CONTENIDOS

El contenido de la asignatura se divide en los siguientes 4 temas:

1. DESARROLLO COGNITIVO, LINGÜÍSTICO, MOTOR Y EMOCIONAL.

- 1.1. Introducción
- 1.2. A quién va dirigida
- 1.3. Cuándo se aplica
- 1.4. Por qué se aplica
- 1.5. Para qué se aplica
- 1.6. Dónde se aplica
- 1.7. Quién la aplica
- 1.8. Cómo se aplica
- 1.9. Desarrollo evolutivo del niño de 0 a 6 años

2. ALTERACIONES EN EL DESARROLLO COGNITIVO

- 2.1. Pruebas estandarizadas
- 2.2. Procedimientos de evaluación informal
- 2.3. El registro observacional
- 2.4. Alteraciones en el desarrollo cognitivo

3. ALTERACIONES EN EL DESARROLLO SENSORIAL Y MOTOR

- 3.1. Alteraciones desarrollo sensorial

4. CONCEPTUALIZACIÓN ACTUAL DE LA DISCAPACIDAD INTELECTUAL, EL RETRASO MADURATIVO/PSICOMOTOR Y LAS DIFICULTADES DE APRENDIZAJE.

- 4.1. Atención a la diversidad y Educación Inclusiva

- 4.2. Conceptualización actual de la Discapacidad Intelectual
- 4.3. Retraso madurativo/Psicomotor
- 4.4. Dificultades de aprendizaje (DA)

ACTIVIDADES FORMATIVAS

La asignatura se desarrolla con metodología a distancia a través del Aula Virtual donde el alumno dispondrá de:

- Clases online síncronas impartidas por el profesor en las que se trabajarán aspectos teóricos y prácticos en los que podrá participar el alumnado durante las mismas.
- En ellas se repasarán los contenidos y se responderán las dudas del alumnado en directo. Estas clases quedarán grabadas en la plataforma.
- Tutorías para resolver dudas.
- Material de estudio de la asignatura de obligada lectura: Unidades didácticas, presentaciones con el resumen de las clases y otro material seleccionado por el profesor (artículos, videos y audios).
- Trabajos y actividades a realizar por el alumno y foros de debate y participación que tienen como objetivo profundizar en la asignatura.

“Según la normativa de evaluación de alumnos de Máster Universitarios en su artículo 16 sobre Uso ético y responsable de sistemas de IA en la realización de trabajos académicos en el punto 2 se especifica que: El alumno deberá indicar explícitamente en que partes de su trabajo ha utilizado IA, en su caso. Esta información deberá figurar tanto en el cuerpo del documento (incluyendo un párrafo con el detalle de las fases del proceso afectadas en el uso de la IA y cómo ha impactado en el desarrollo del trabajo, detallando el modelo y versión empleados en cada una de las fases, cuando sea relevante), como en un apartado específico al final del trabajo “

DISTRIBUCIÓN DE LOS TIEMPOS DE TRABAJO

ACTIVIDADES FORMATIVAS DIRIGIDAS POR EL PROFESOR	TRABAJO AUTÓNOMO
11 Horas	89 Horas

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Aplicar los avances científicos de la neurociencia a la estimulación temprana.

Conocer los marcos normativos y organizativos relacionados con la Atención Temprana en el ámbito nacional e internacional.

Distinguir y categorizar los distintos modelos de intervención en atención temprana.

Identificar y analizar los principios de la atención temprana.

Distinguir y categorizar los distintos trastornos del desarrollo.

Valorar el proceso de desarrollo cognitivo, sensorial y motor del niño y ser capaz de utilizarlo para identificar sus alteraciones.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE ESPECÍFICOS

Utiliza la terminología adecuada relacionada con los conocimientos básicos y los principios psicológicos del aprendizaje sensorial, motórico, lingüístico y cognitivo.

Identifica los principales trastornos a nivel cognitivo, motor, lingüístico y emocional.

Identifica las características principales de los principales trastornos de desarrollo a nivel cognitivo, motor, lingüístico y emocional

Investiga sobre las dificultades de aprendizaje para tener una visión actualizada de las mismas

Explica el concepto de atención a la diversidad e inclusión

SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

La calificación final será el resultado de ponderar numéricamente una serie de calificaciones obtenidas en cada una de las actividades teórico-prácticas asignadas a cada tema. El carácter formativo de la evaluación requiere facilitar al alumno información precisa y puntual sobre los resultados de la misma y sobre cómo reflejan dichos resultados la marcha de los aprendizajes y el logro de las competencias.

CONVOCATORIA ORDINARIA: La evaluación será continua, integral y formativa y se adaptará al carácter de las materias y las competencias a evaluar. La calificación final será el resultado de ponderar numéricamente una serie de calificaciones obtenidas en cada una de las actividades teórico-prácticas asignadas a cada tema.

Criterios de calificación:

EXAMEN. Examen tipo test 60% (6 puntos)

El alumno deberá realizar una prueba de evaluación final. Esta podrá ser llevada a cabo de forma presencial siguiendo los pasos indicados por la coordinación o bien online, siempre que se reúnan los requisitos técnicos exigidos para el mismo.

Es necesario superar el examen para poder superar la asignatura. Es decir, en este caso, será necesario obtener al menos una calificación de 3 sobre 6 puntos en el examen para poder superar la asignatura y ponderar el resto de calificaciones obtenidas.

ACTIVIDADES. Trabajos con cuestiones teórico prácticas: 30% (3 puntos)

Actividad 1: 1 punto

Actividad 2: 1 punto Actividad 3: 1 punto

PARTICIPACIÓN. Participación activa en el curso a través de foros. 10% (1 punto)

Foro 1: 0,25 puntos

Foro 2: 0,25 puntos

Asistencia y participación en clase: 0,5 Será necesario conectarse a las sesiones de clase y participar a lo largo de las mismas para obtener 0,5 puntos de asistencia

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA: En el caso de no superar la asignatura en la convocatoria ordinaria, los estudiantes contarán con una convocatoria extraordinaria.

Criterios de calificación:

EXAMEN. Examen tipo test 60% (6 puntos)

El alumno deberá realizar una prueba de evaluación final. Esta podrá ser llevada a cabo de forma presencial

siguiendo los pasos indicados por la coordinación o bien online, siempre que se reúnan los requisitos técnicos exigidos para el mismo.

Es necesario superar el examen para poder superar la asignatura. Es decir, en este caso, será necesario obtener al menos una calificación de 3 sobre 6 puntos en el examen para poder superar la asignatura y ponderar el resto de calificaciones obtenidas.

ACTIVIDADES. Trabajos con cuestiones teórico prácticas: 30% (3 puntos)

Actividad 1: 1 punto

Actividad 2: 1 punto

Actividad 3: 1 punto

PARTICIPACIÓN. Participación activa en el curso a través de foros. 10% (1 punto)

Foro 1: 0,25 puntos

Foro 2: 0,25 puntos

Asistencia y participación: es necesario llevar a cabo la asistencia y participación a las sesiones de clase en la convocatoria ordinaria para poder obtener esta puntuación. No será posible conseguir la puntuación destinada a la asistencia y participación en clase si no se realiza durante la convocatoria ordinaria.

SEGUNDA Y SIGUIENTES CONVOCATORIAS: Para estos estudiantes el sistema de convocatoria ordinaria y extraordinaria se mantendrá siendo el mismo.

INFORMACION ADICIONAL:

ENTREGA DE ACTIVIDADES: El alumno deberá entregar los ejercicios en fecha y cauces indicados. Es el alumno el responsable de estar pendiente del aula virtual para comprobar dichas entregas y plazos. El trabajo se entregará en la fecha indicada por el profesor, en formato PDF, en el espacio destinado a tal efecto en el Aula Virtual de la asignatura, no siendo responsabilidad del profesor que el sistema del Aula Virtual se colapse minutos antes de la entrega. No se aceptarán entregas en el correo electrónico del profesor. Todos aquellos trabajos presentados fuera de fecha o por otras vías diferentes a la plataforma CANVAS contarán como no presentados

NORMATIVA DE EVALUACIÓN: Todas las pruebas susceptibles de evaluación estarán supeditadas a lo establecido en la Normativa de Evaluación de la Escuela de Postgrado y Formación Permanente de la UFV y la Normativa de Convivencia de la Universidad. Las conductas de plagio, así como el uso de medios ilegítimos en las pruebas de evaluación, serán sancionados conforme a los establecido en la Normativa de Evaluación y la Normativa de Convivencia de la universidad. El profesorado tiene a su disposición una herramienta informática antiplagio que puede utilizar según lo estime necesario. El estudiante estará obligado a aceptar los permisos de uso de la herramienta para que esa actividad sea calificada. No está permitido el uso de inteligencia artificial para realizar cualquiera de las entregas solicitadas que forman parte del sistema de evaluación.

PUNTUACIONES: La calificación final se basará en una puntuación total de 10 puntos obtenida por el estudiante, de acuerdo a la siguiente escala: Suspenso: 0-4,99 / Aprobado: 5-6,99 / Notable: 7-8,99 / Sobresaliente: 9-10 y Matrícula de Honor, lo cual implicará haber obtenido sobresaliente, además de una mención especial. En caso de producirse alguna irregularidad durante la celebración del examen o prueba de evaluación, se podrá proceder a la retirada inmediata del examen, expulsión del alumno, calificación de suspenso y apertura de expediente.

Se justificarán aquellas faltas que sean debidas, únicamente, a estos tres casos (solicitándose documentación para dicha justificación):

- Citación judicial.
- Ingreso médico.
- Defunción de familiar directo.

USO ÉTICO Y RESPONSABLE DE LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL

1.- El régimen de uso de cualquier sistema o servicios de Inteligencia Artificial (IA) vendrá determinado por el criterio del profesor, pudiendo ser utilizada solo en la forma y supuestos en que así lo indique y, en todo caso, con sujeción a los siguientes principios:

a) El uso de sistemas o servicios de IA deberá acompañarse de una reflexión crítica por parte del alumno sobre su impacto y/o limitaciones en el desarrollo de la tarea o trabajo encomendado.

b) Se justificará la elección de los sistemas o servicios de IA utilizados, explicando sus ventajas respecto a otras herramientas o métodos de obtención de la información. Se describirá con el mayor detalle posible el modelo elegido y la versión de IA utilizada.

c) El uso de sistemas o servicios de IA debe ser citado adecuadamente por el alumno, especificando en qué partes del trabajo se ha utilizado, así como el proceso creativo desarrollado. Puedes consultar el formato de citas y ejemplos de uso en la web de la Biblioteca (https://www.ufv.es/gestion-de-la-informacion_biblioteca/).

d) Se contrastarán siempre los resultados obtenidos a través de sistemas o servicios de IA. Como autor, el alumno es responsable de su trabajo y de la legitimidad de las fuentes utilizadas en el mismo.

2.- En todo caso, el uso de sistemas o servicios de IA deberá respetar siempre y en todo momento los principios de uso responsable y ético que rigen en la universidad y que pueden consultarse en la [Guía de Buen Uso de la Inteligencia Artificial en los Estudios de la UFV](#). Además, el profesor podrá recabar del alumno otro tipo de

compromisos individuales cuando así lo estime necesario.

3.- Sin perjuicio de lo anterior, en caso de duda sobre el uso ético y responsable de cualquier sistema o servicio de IA, el profesor podrá optar por la presentación oral de cualquier trabajo o entrega parcial solicitado al alumno, siendo esta la evaluación prevalente sobre cualquier otra prevista en la Guía Docente. En dicha defensa oral, el alumno deberá demostrar su conocimiento de la materia, justificando sus decisiones y el desarrollo de su trabajo.

BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

Básica

Alberto Lasa Zulueta. El autismo :una perspectiva integradora y psicodinámica / Barcelona, España :Herder Editorial,2022.

Equipo Deletrea, Juan Martos Pérez, María Llorente Comí, Ana González Navarro, Raquel Ayuda Pascual, Sandra Freire ; ilustraciones, José Frago. Los niños pequeños con autismo :soluciones prácticas para problemas cotidianos / Undécima edición. Madrid :CEPE, Ciencias de la Educación Preescolar y Especial,2020.

Carolina Ferrante. Renguear el estigma :cuerpo, deporte y discapacidad motriz / Buenos Aires :Editorial Biblos,2020.

Lucía Maldonado. Tecnología y educación :recursos para personas con dificultades de aprendizaje, limitaciones intelectuales, motoras, visuales y auditivas / Buenos Aires :Editorial Biblos,[2020]

Tanya del Rocío Sánchez Salazar [y otros 4]. Metodología para la capacitación de docentes en la atención de niños y niñas con discapacidad auditiva / Las Tunas :Editorial Académica Universitaria,2019.

José Ma. Cañizares Márquez, Carmen Carbonero Celis. Evolución de las capacidades :desarrollo evolutivo general : educación sensomotriz y psicomotriz en las primeras etapas de la infancia / Sevilla :Wanceulen Editorial,2016.

Mary D. Sheridan ; revisado y actualizado por Marion Frost y Ajay Sharma ; [traducción, María del Carmen Guedejo Prado]. Desde el nacimiento hasta los 5 años :proceso evolutivo, desarrollo y progresos infantiles / Madrid :Narcea,2019.

Emilio Ruiz Rodríguez. Síndrome de Down :la etapa escolar.Guía para profesores y familias / Madrid :Ciencias de la Educación Preescolar y Especial,2018.